

*Arquitectura y urbanismo en el Jerez del Siglo XVIII*. Fernando Aroca Vicenti. Centro universitario de estudios sociales. Jerez. 2002

Desde que Hipólito Sancho de Sopranis publicara allá por 1934 su *Introducción al estudio de la arquitectura en Jerez*<sup>1</sup> no se habían publicado estudios en profundidad sobre ningún periodo de la arquitectura jerezana. Aún en esta obra que citamos del historiador portuense la época barroca aparece vilipendiada y tratada por el autor como un periodo de decadencia del buen gusto, en la línea de los más rancios críticos decimonónicos. Es cierto que desde 1934 hasta hoy se han editado algunas obras que tratan la historia del arte local durante el siglo XVIII, y así tenemos lo que Sancho Corbacho nos dejó en su pionera obra *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*<sup>2</sup>, donde se nos da una acertada visión general, dentro del marco del antiguo Arzobispado de Sevilla, de lo que Jerez aportó a la arquitectura del momento. También José Luis Repetto en *La obra del Templo de la Colegial de Jerez de la Frontera*<sup>3</sup> hizo grandes aportaciones documentales que nos ayudan a conocer el proceso constructivo de este edificio tan significativo para la ciudad. Por último cabe citar el infame libro *Arquitectura barroca en Jerez*<sup>4</sup> de Teodoro Falcón, que más que aportar nada, es un refrito de lo que ya se sabía que parece haber sido escrito por alguien que no ha pisado Jerez en su vida, debido a las intolerables confusiones que hace entre los distintos edificios que estudia<sup>5</sup>.

Visto el panorama existente con anterioridad a la publicación del trabajo de que tratamos, podemos comprender su capital importancia dentro del panorama de la historia del arte local, al ser la primera obra que trata, con rigor, de estudiar en profundidad un periodo, como es el siglo XVIII, muy importante, tanto por la cantidad, como por la calidad, en la producción local de obras arquitectónicas.

Fernando Aroca va a tratar dos aspectos fundamentales en su ensayo, por una parte el urbanismo y por otra la arquitectura religiosa.

En la primera parte, la que trata del urbanismo, el autor va a explicar la relación de Jerez con sus vetustas murallas y sus puertas, cómo se va transformando la ciudad en una urbe moderna gracias al empedrado de las calles, el alcantarillado, las conducciones de agua potable y el alumbrado, y como se va dotando de lo que hoy se denominaría equipamiento urbano, con la construcción de un nuevo matadero, cementerios, o con el proyecto de construcción de un gran mercado, del que finalmente tan sólo se construyó la pescadería, aún en pie.

Dentro del urbanismo merece especial atención el estudio que Fernando Aroca hace de la expansión que durante toda la centuria realiza la ciudad, poniéndonos como casos significativos la urbanización del Exido o de los Llanos de Santo Domingo y San Sebastián, siendo

1 SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *Introducción al estudio de la arquitectura en Jerez*. Jerez. Guión. 1934

2 SANCHO CORBACHO, Antonio: *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid, C.S.I.C., 1984.

3 REPETTO BETES, José Luis: *La obra del Templo de la Colegial de Jerez de la Frontera*. Cádiz. Diputación Provincial, 1978.

4 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Arquitectura barroca en Jerez*. Jerez. Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1993.

5 Quien se atreva a leer esta perla de la historiografía local, podrá comprobar como Falcón, que parece que escribe su libro desde la Estepa Rusa, confunde San Miguel con Santiago, La Merced con La Compañía de Jesús y el Palacio Pematín con el del Barón de Algar.

fundamental, por ser algo que hasta el día de hoy no había tratado ningún autor, el epígrafe que se centra en la arquitectura bodeguera y sus repercusiones en el tejido de la ciudad. Además, como colofón a esta parte del trabajo, nos habla de los nuevos paseos, jardines y arrecifes que se van a crear en esta población.

Pasando a la arquitectura religiosa el autor trata las principales intervenciones que se realizan en las parroquias jerezanas, haciendo hincapié en las obras, de nueva planta, de las capillas sacramentales de San Miguel San Mateo y Santiago, las reformas barrocas de los interiores mudéjares de San Lucas y San Dionisio o la construcción de las nuevas espadañas de San Marcos, San Dionisio y San Mateo. Asimismo merece una especial atención por parte del autor la conclusión del Convento del Carmen o la realización de nueva planta de la iglesia del Convento de San Francisco y de la iglesia de San Pedro, ayuda de parroquia de San Miguel.

Lo más destacable dentro del estudio que Aroca realiza de la arquitectura religiosa del XVIII es el modo en que relaciona las nuevas obras que van haciéndose a lo largo de la centuria con el entorno urbano que las rodea, poniendo como caso más significativo el reducho de la Colegiata de San Salvador, que supuso un notable esfuerzo por parte de la Iglesia para integrar en la población de un modo espectacular la nueva fábrica que había creado.

Por último este libro nos ofrece un delicioso capítulo sobre las fiestas que se celebraron en este renovado espacio urbano, en que se nos describen numerosos espectáculos y arquitecturas efímeras que transformaron Jerez, en señaladas ocasiones, en el escenario de fastuosas representaciones que aún hoy nos asombrarían si las pudiésemos contemplar.

Para recapitular diremos que estamos sin duda ante una magnífica obra, que trata con seriedad, claridad y precisión una materia, hasta el momento, tan poco conocida como era la arquitectura jerezana del siglo XVIII. Además, como valor añadido hay que decir que Fernando Aroca nos presenta este proceso de cambio que sufre la ciudad no como un caso aislado, sino como el inicio de unas transformaciones que se prolongarían durante los siglos XIX y XX y que tienen como resultado el Jerez que hoy conocemos. Es cierto que echamos en falta en esta obra referencias a la arquitectura civil privada, de la que conservamos notables ejemplares en Jerez, como el Palacio Domecq o el de Bertematí, pero estamos seguros de que en el futuro el autor se encargará de llenar este vacío con otra obra que será, al menos, tan extraordinaria como esta que hemos reseñado.

*Manuel Romero Bejarano*

Lola LOZANO SALADO. *La tierra es nuestra. Retrato del agro jerezano en la crisis del Antiguo Régimen*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.- Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz. Cádiz, 2001, 464 pp.

Hace ya algunos años-en 1994-, Miguel Angel Gutiérrez Bringas puso al descubierto la existencia en numerosas provincias españolas de una fuente histórica, cuya existencia había sido cuestionada, hasta entonces, por otros historiadores. Nos estamos refiriendo a los Cuadernos que forman el Apeo de Garay, un catastro de la riqueza urbana, territorial, industrial y mercantil que debía servir de base a la reforma fiscal que este ministro de Fernando VII emprendió en 1817. Se trataba de un nuevo sistema impositivo, en el que todos los ciudadanos tributarían de forma directa, en función de los bienes e ingresos que poseían. De esta reforma, sin embargo, quedaban exceptuadas las capitales de provincia y los puertos más importantes, que pagarían en su lugar derechos de puertas por todas las mercancías que se introdujesen en sus cascos urbanos.

Era evidente que Martín de Garay pudo iniciar su modelo de contribución sobre la renta únicamente por las imperiosas necesidades económicas de la Corona, sin duda, en uno de los momentos más difíciles del primer período absolutista de Fernando VII. Por eso, cuando la situación se normalizó un poco, el ministro fue separado y su "reforma" olvidada. No obstante, lo que quedó fue el importante trabajo catastral que se realizó. Estos Cuadernos de Apeo que entonces se elaboraron, es lo que hoy llena el gran vacío documental existente entre el Catastro de Ensenada, de mediados del siglo XVIII y los Amillaramientos de la segunda mitad del siglo XIX. y nos puede permitir conocer cuál era la estructura de la propiedad urbana, agraria e industrial en los momentos finales del Antiguo Régimen, justo antes de que se iniciara la Reforma Agraria Liberal y todos los cambios sociales y económicos que la acompañaron. Pues bien, el Apeo de Garay sobre el término municipal de Jerez de la Frontera constituyen la base informativa fundamental de este libro de Lola Lozano, que comentamos.

Ya hacía tiempo que se sabía de la existencia de este Apeo en muchos municipios de Cádiz, gracias a la documentación conservada en su Archivo Histórico Provincial. De hecho, en 1986, Javier Maldonado había leído su tesina de licenciatura sobre la propiedad de la tierra en El Puerto de Santa María, utilizando la documentación de este Catastro. Una línea de investigación que continuó Lola Lozano cuando apenas había terminado su licenciatura, fruto de la cual fue su primer libro *-Jerez a principios del siglo XIX. Urbanismo y propiedad-*, aparecido en 1992 y su tesis doctoral, recogida en este trabajo.

El libro pretende contestar tres grandes preguntas sobre el campo jerezano de principios del siglo XIX: cómo era la distribución de los cultivos, quiénes eran los grandes propietarios del término y, finalmente, cómo estaban explotadas las tierras. Hay que reconocerle a la autora, de entrada, la valentía a la hora de afrontar una investigación de estas dimensiones. No en vano estamos hablando de tercer término municipal más extenso de España -detrás de los de Lorca y Badajoz- tradicionalmente considerado como el mejor paradigma del latifundismo andaluz. Este tamaño -141.600 hectáreas- ha obligado a Lola Lozano a realizar una investigación minuciosa y rigurosa de los cuadernos del Apeo de Tierras, que realizan un asiento de cada finca y sus características, manejando miles de registros de información, que sin la colaboración de la informática, difícilmente se hubiera podido culminar. Sin embargo, la autora no ha querido quedarse aquí, en lo que ya hubiera sido una completa radiografía del agro jere-